

Presencias efímeras: mujeres de “la Guerrero”. Género y relaciones de poder en el espacio público urbano de la ciudad de México

Karime Suri Salvatierra¹

INTRODUCCIÓN

A finales 2006 y durante todo 2007 realicé una investigación de carácter antropológico cuyo objetivo era ubicar y describir prácticas cotidianas que mujeres habitantes de una colonia urbano-popular del Distrito Federal —la Colonia Guerrero— representaban en el espacio público.² Las siguientes hipótesis guiaron el trabajo: 1) que los espacios públicos urbanos materializan las relaciones desiguales de poder y de reconocimiento que existen entre mujeres y hombres, 2) que dada su condición, situación y

¹ Maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

² Me refiero a espacio público como lo define Ernesto Licona: “puntos neurálgicos de las ciudades donde confluyen personas diversas —cultural y socialmente—, por lo que los hacen sitios complejos pero valiosos para observar y descifrar la vida urbana. Permite la diversidad cultural y son escenario de prácticas heterogéneas como trabajo, diversión, romance, reunión, protesta, ritual, vagancia, descanso, prostitución y las más disímiles prácticas urbanas-culturales”.

posición de género³ las mujeres que participaron en esta investigación poseían un déficit en el uso, tránsito y apropiación de los espacios públicos de su colonia, lo que se relaciona directamente con sus prácticas de movilidad, seguridad y con la idea de permanecer legítimamente y en libertad en los espacios señalados.

En este artículo, se propone recuperar parte del trabajo etnográfico⁴ que comprendió varias etapas, un primer momento de observación no participante y observación participante, una fase de acercamiento con las mujeres de la colonia, lo que permitió la identificación de aquellas mujeres que decidieron participar en la investigación y con las que se construyó una relación de proximidad, posteriormente se realizaron entrevistas a profundidad y recorridos etnográficos. Los testimonios recopilados en la investigación, algunos se presentan en este artículo, dan cuenta de las tensiones y conflictos que se muestran en el uso de las calles, de las plazas, de los jardines de la colonia; lo que dificulta la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad de México.

El artículo se integra de un primer apartado que da cuenta de aquellos hitos que han marcado la historia de la colonia Guerrero y de su vida barrial; posteriormente se presenta el tipo de prácticas de uso y apropiación del espacio público de las mujeres de “la Guerrero”, a través de sus relatos y testimonios.

³ Marcela Lagarde expresa que la condición de género se refiere al conjunto de elementos que definen la forma de ser y de estar en el mundo de los sujetos con base en su cuerpo sexuado. En las sociedades patriarcales, para las mujeres esta condición es definida por la opresión, mientras que para los hombres se define por la dominación y el supremacismo. En tanto la situación de género es una categoría que permite explicar la concreción de la condición de género de mujeres y hombres en contextos y circunstancias particulares. Posición de género se refiere al lugar que ocupan las mujeres dentro de las estructuras de diferenciación, desigualdad social, determinados por la imbricación de su condición y su situación de género y el poder (Lagarde: 2005).

⁴ El polígono observación y trabajo etnográfico, se integró por las calles de Lerdo, Zarco y Soto (en los tramos comprendidos entre el eje 1 norte Mosqueta y la Av. Ricardo Flores Magón); el Mercado Martínez de la Torre (ubicado entre las calles de Zarco y Mosqueta) y la Plaza de los Ángeles (ubicada en las calles de Estrella y Lerdo).

LA GUERRERO, ¿VIDA BARRIAL EN EXTINCIÓN?

La Guerrero⁵ puede considerarse como una de las colonias populares más conocidas de la Delegación Cuauhtémoc y es uno de los antiguos barrios de la ciudad de México,⁶ localizada entre los límites de la avenida Hidalgo al sur; la avenida Ricardo Flores Magón al norte; el Eje Central Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma al oriente, y al poniente Eje 1 Guerrero. La colonia tiene una diversidad de plazuelas, uno de los mercados más tradicionales de la ciudad de México, salones de baile, cantinas y cervecerías. Cuenta con algunos de los templos católicos más tradicionales de la ciudad que conservan aún sus fiestas populares ligadas a celebraciones religiosas como la de la Señora de los Ángeles. Si ubicamos a la Guerrero como barrio⁷ y en perspectiva histórica, se pueden identificar tres hitos⁸ sin los cuales no se

⁵ La colonia Guerrero ocupa una superficie de 1 537 772.60 metros y según la información censal del INEGI por colonia en 2010, la población total que habita la colonia es de 42 339 habitantes <<http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/paginas.php?id=entorno>>.

⁶ Se dice que los terrenos en donde se ubica la Guerrero fueron parte del barrio mexica de Cuepopan, y que hasta mediados del siglo XVIII una parte de esta colonia era conocida como el barrio de los Ángeles (más información sobre los orígenes de la Colonia Guerrero pueden encontrarse en la página electrónica de la Delegación Política Cuauhtémoc <<http://cuauhtemoc.df.gob.mx/historia/colonias/guerrero.html>>).

⁷ Pierre Mayol define el barrio desde su dinamismo, como “un dispositivo práctico cuya función es asegurar una solución de continuidad entre lo más íntimo (el espacio privado de la vivienda) y lo más desconocido (el conjunto de la ciudad o, hasta por extensión, el mundo). El barrio se inscribe en la historia del sujeto como la marca de una pertenencia indeleble en la medida en que es la configuración inicial, el arquetipo de todo proceso de apropiación del espacio como lugar de la vida cotidiana”.

⁸ Para Teresa del Valle, un hito es una selección de lo que ha sido importante por sus consecuencias para una persona o para una comunidad, barrio o colonia; se reconoce *a posteriori* y se destaca con nitidez en el recuerdo. Un hito puede llevar a reflexionar sobre encrucijadas, los hitos que pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos son ejes estructuradores del recuerdo, de la memoria colectiva. Hay hitos fundacionales, hitos de visibilidad colectiva, etcétera.

podría comprender el pasado, el presente y el futuro tanto del barrio como de sus habitantes. La Guerrero comenzó a trazarse en el siglo XIX tal y como ahora se le conoce, aunque sufrió una modificación radical a finales de los años setenta con la construcción de los ejes viales (el Eje 1 poniente Guerrero y el Eje 1 norte Mosqueta), este hito trastoca la vida cotidiana de sus habitantes pues divide a la colonia en tres áreas, con lo cual se afecta intensamente la cotidianidad de la vida barrial.

Un segundo hito que marcó la forma del habitar en la Guerrero: inició a mediados de los años setenta del siglo XX y siguió en los ochenta. La manera de habitar la colonia se hacía en las grandes vecindades que poblaban el barrio, muchas de las cuales iban de una calle a otra; esta forma de “vivir en vecindad” comenzó a volverse difícil a partir de estos años, puesto que inició una época de desalojos masivos, debido a que los propietarios de esas grandes vecindades buscaban conseguir ganancias a partir de la construcción de proyectos habitacionales. En los años ochenta, la Guerrero formó parte de uno de los proyectos gubernamentales del Distrito Federal, ya que era una de las colonias afectadas por el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (Prope) del entonces Departamento del Distrito Federal.

Se demolieron muchas vecindades y se construyeron algunos edificios habitacionales a las orillas de dichos ejes [Eje 1 Poniente y Eje 1 Norte], pero los desalojados no pudieron adquirir los nuevos departamentos por ser de escasos recursos o por no ser derechohabientes de los organismos constructores (Brizuela y Flores, 1988: 57).

Las nuevas políticas de urbanización y los procesos de desalojo de quienes vivían en “la Guerrero” tenían como objetivo deshabitar la zona para renovarla y generar una opción rentable para algunas inmobiliarias mediante la construcción de nuevos proyectos habitacionales. De esta manera, quienes habitaban muchas de las vecindades tradicionales del barrio vivieron situaciones de violencia en su vida cotidiana. Algunos ejemplos que se

destacan son, desalojos⁹ que se efectuaron mediante documentos apócrifos y simulando un procedimiento legal; éstos violentos desalojos constituyeron experiencias compartidas entre quienes habitaban mayoritariamente la zona centro del Distrito Federal.

[...] tan sólo en el año de 1975 fueron desalojados 50 vecinos de Arteaga 61; 120 vecinos de Félix U. Gómez 51; 400 vecinos de Nonoalco 30; 100 vecinos de Nonoalco 40; 80 vecinos de Zaragoza 252; 150 vecinos de Guerrero 248 (Herrasti, 1984: 52).

Lo anterior es el marco en el cual se puede situar los inicios de organizaciones vecinales del barrio, como puede ser la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero que surgió en 1976 para brindar asesoría y apoyo jurídico sobre desalojos y problemas de arrendamiento; algunos cronistas de esta organización sostienen que de esta unión de vecinos nació posteriormente el Comité de Defensa del Barrio Emiliano Zapata (CDB-EZ) integrante de la Asamblea de Barrios, esta última una de las organizaciones que tiempo después integrarían las bases del Partido de la Revolución Democrática.

Muchos de los liderazgos que nacieron en las organizaciones vecinales de la Guerrero fueron de mujeres, quienes en busca de resolver su necesidad de vivienda se organizaron y se conformaron como líderes. Algunas de estas lideresas se involucraron posteriormente con organizaciones políticas, iniciando así una carrera política formal, otras declinaron su liderazgo una vez que alcanzaron su meta: conseguir una vivienda.

Este segundo hito que repercutió en la vida barrial de la Guerrero se exacerbó a raíz de los sismos de 1985. La colonia Guerre-

⁹ Hay mucha información sobre la organización vecinal que se generó en respuesta a los desalojos de la colonia Guerrero: puede consultarse el artículo de Martha Huerta (1995); el libro de Mario Ortega Olivares (1995); el libro de Pedro Moctezuma Barragán (1999); el libro de Alberto Dogar (1987); el libro coordinado por Armando Cisneros Sosa (1988) y la tesis de licenciatura de María Emilia Herrasti (1984), entre otros.

ro fue una de las zonas más afectadas por los derrumbes de vecindades y graves daños en las construcciones, sin embargo, esta vivencia se convirtió en una paradoja por las experiencias de organización previa que tenían ya sus habitantes; el sismo vino a fortalecer la lucha por una vivienda digna y provocó la movilización conjunta de colonias aledañas, lo que propició que sus habitantes lucharan posteriormente por la reconstrucción de éstas;¹⁰ al final, se concluyeron exitosamente muchos programas de vivienda, y se construyeron unidades habitacionales “para damnificados”.

El tercer y último hito que cruza a la Guerrero va en dos vertientes, la primera se relaciona nuevamente a cambios concernientes a la reocupación de la colonia, mediante la existencia de nuevos proyectos de construcción inmobiliaria de uso habitacional impulsados por empresas de este ramo. La segunda vertiente atañe al deterioro de la colonia, ya que es una zona con servicios de baja calidad, y en diversos espacios públicos y zonas de tránsito peatonal constante existe un creciente número de personas que literalmente viven en las calles, plazas y jardines de la colonia, lo que es percibido por muchas de mis entrevistadas como factores de riesgo que afectan su seguridad y su movilidad cotidiana.

Uno de los hechos que me asombró en mis primero recorridos de campo, fue esta aparente naturalidad con que se “tolera” a las personas que viven y conviven en las afueras del metro Guerrero;¹¹ por la noche, en esta misma zona, mujeres y travestis ofrecen servicios sexuales. Varias de las mujeres entrevistadas,

¹⁰ En la serie de entrevistas realizadas y editadas por Leslie Serna (1995), aparecen varios testimonios que dan cuenta de cómo surgieron organizaciones vecinales-populares y sus liderazgos, por ejemplo, la Coordinadora Única de Damnificados y la manera en que sus participantes modificaron sus expectativas y generaron procesos de educación cívico-ciudadana; algunos de estos testimonios provienen de habitantes de la colonia Guerrero.

¹¹ Esta área era habitada por cerca de ocho personas, de las cuales la mayoría eran hombres jóvenes que no rebasaban los 30 años, había también dos hombres de más de 40 años y dos mujeres jóvenes que no llegaban a los 25 años.

relataron que han visto en años recientes cómo las calles de Zarco y Mosqueta se han convertido en una zona de prostitución tolerada, lo que desde su perspectiva es uno de los elementos de inseguridad y violencia que se vive en la colonia.

Foto 1



Mosqueta y Zarco, vista de las salidas del metro Guerrero.
Fotografía de Karime Suri, 2007.

En algunos de los espacios públicos etnografiados, ubiqué conflictos de baja intensidad por la apropiación de espacios públicos, que aunque fueron creados para el uso común han sido expropiados por otros; uno de estos espacios es un jardín localizado frente a la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, entre las calles de Soto, Estrella y Luna, que cuenta con un área de juegos infantiles y una cancha de fútbol rápido. El 2 de agosto de cada año, fecha en la que se celebra la fiesta de la Virgen de los Ángeles este lugar se transforma: durante los días de celebración la plaza es ocupada con puestos de venta variada y por juegos de feria popular; después de esta fecha el lugar vuelve a su uso cotidiano, es decir, un espacio apropiado por algunas ligas de fútbol rápido y algunos hombres que diariamente se sientan ahí a “pasar el tiempo”, a dormir en una banca o a ingerir alcohol ocultando la botella en una bolsa de papel o en una botella de refresco.

Lo descrito, ayuda a colocar en la reflexión, como un tercer hito que podría estar experimentando la colonia Guerrero, al quiebre, a la pérdida de la vida barrial desde la perspectiva que propone el antropólogo Ariel Gravano, quien distingue el barrio de lo barrial. Desde esta mirada, lo barrial es entendido como aquello que da vida al barrio, como valores, prácticas, comportamientos que no se formulan de manera única en el barrio, entendido éste como territorio. Lo barrial es aquello que integra subjetividades, que interviene en la constitución de la identidad personal y de la identidad de un barrio en el sentido de un “nosotros”.

A lo barrial le conciernen las relaciones de vecindad, la solidaridad, el intercambio material y/o simbólico que comparten los habitantes de un barrio; aunque todo lo señalado va relacionado de una manera importante con la clase social y el apego al barrio. Lo barrial también se hace evidente en el lenguaje, en la proximidad con la que se tratan quienes habitan el barrio.

Si bien la vida barrial de la Guerrero no está en extinción, a partir de mi estadía cotidiana en el barrio (mediante la observación participante y las entrevistas a profundidad), pienso que se presenta una crisis del sentido de comunidad, de hacer barrio, que se visibiliza entre otros elementos por el deterioro de las relaciones de vecindad, el resquebrajamiento de prácticas solidarias entre habitantes de la colonia, lo que ha generado cambios en la forma del habitar; tal vez ello sea uno de los efectos de las políticas económicas neoliberales que han erosionado la cohesión social, lo cual propicia la degradación y fragmentación de colonias populares en el Distrito Federal.

Esta crisis de la barrialidad o de la cultura barrial¹² de la Guerrero es también una condición de posibilidad, pues frente a la aparente homogeneidad de la colonia, donde se formaliza un “ser nosotros” frente a un “ser otros”, se hacen visibles expresiones

¹² Ariel Gravano (2003) define la cultura barrial como un modelo del mundo, una forma de posicionarse ante el transcurrir del tiempo histórico, una manera de definir quiénes son aquellos que habitan el barrio.

de diferencia anteriormente negadas u ocultadas de algunos grupos o colectivos sociales que son igualmente parte del barrio; así, surgen otras identidades barriales que constituyen expresiones espaciales que retan la idea del sujeto legítimo que puede estar y permanecer en el espacio público.

Los espacios públicos de la Guerrero aparecen como el escenario de expresión y de visibilidad de las mujeres que la habitan, de la disputa por estar y ser reconocidas como un sujeto colectivo que demanda su legitimidad en la permanencia, en el uso y en el disfrute de las calles, plazas y jardines de la colonia.

MUJERES DE “LA GUERRERO”: USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El contenido de este apartado se divide en tres secciones. La primera parte aborda la relación que las mujeres de la colonia Guerrero sostienen con los espacios públicos de la zona, se destacan los relatos sobre sus experiencias espaciales desde la relación cuerpo-espacio; posteriormente se exhiben las reflexiones que hacen estas mujeres de la forma en la que viven los espacios domésticos, privados y públicos. Por último, se muestra que los espacios públicos son espacios de poder donde la diferencia de sexo se constituye en desigualdad y genera en muchas mujeres una escisión vital de los espacios públicos de su colonia y de los espacios públicos de la ciudad.

Aunque las mujeres que me permitieron conocer sus experiencias, su historia en la colonia Guerrero y con ésta no son homogéneas, se manifestaron en las entrevistas y en los recorridos que junto con ellas hice por la colonia mandatos de género con repercusiones diversas en sus vidas, y ello se materializa en la manera en que habitan, transitan y usan los espacios de su colonia y finalmente en los espacios de la ciudad de México.

FOTO 2



Mujeres dentro del Mercado Martínez de la Torre. Fotografía de Karime Suri, 2007.

Por mandatos de género me refiero al “deber ser” que se conforma según lo estipula el orden de género dominante: para el caso de las mujeres se concretiza en el cuidado de los otros, en la renuncia de nuestros deseos al colocar en primer lugar los deseos de otros, en la sumisión y la dificultad para constituirnos y reconocernos como sujetas completas; lo que tiene efectos sobre nuestra espacialidad, puesto que a partir de estos mandatos se definen los horarios de salida y llegada de las mujeres, las zonas por las que pueden transitar o no, la legitimidad de permanecer o no en ciertos espacios, etcétera.

CUERPO Y ESPACIO PÚBLICO

¿Qué papel ocupa el cuerpo de las mujeres que habitan la Guerrero en la vivencia de su espacialidad?, esta fue una pregunta guía del trabajo de campo. Comprender las relaciones de las mujeres con el espacio, sobre todo con la forma en la cual se imagina y coloca el cuerpo femenino en el espacio público, ofrece pistas para intentar descifrar prácticas materiales y simbólicas de apropiación

espacial y para visibilizar la manera en la que operan estructuras de dominación, para desnaturalizar procesos culturales que jerarquizan y norman el espacio desde lo binario: femenino/masculino, actividades de día/de noche, etcétera.

En los relatos de las entrevistadas, el cuerpo apareció como un primer espacio violentado de manera física y/o simbólica, experiencia espacial encarnada en sus propios cuerpos, puesto que la vivencia espacial se siente, produce dolor, alegría y otras sensaciones como la libertad; y también porque el cuerpo se joroba, se baja la mirada, el estómago siente un vacío.

Es así que el cuerpo de las mujeres es normativizado, como también lo es el cuerpo de los hombres, sin embargo, el cuerpo de éstos aparece en una posición de poder distinta y se instaura como hegemonía, lo que se refleja como cuerpos con poder de pleno desplazamiento en espacio-tiempo, y en el caso de las mujeres se da de forma muy limitada, casi siempre acotando el desplazamiento por determinados espacios y en determinados tiempos.

Como lo señala Pierre Bourdieu las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, “[...] bajo la forma de hexis corporales opuestos y complementarios” (Bourdieu, 2000: 45). El cuerpo de las mujeres es un cuerpo para otro, cuerpo siempre en carencia, complementario, las prácticas sociales se conforman a partir de esta lógica social.

Lo anterior queda ejemplificado con el testimonio, de mi informante S de 46 años en relación con la menor de sus hijas, de 13 años de edad; la narración da cuenta de los códigos que se constituyen sobre el cuerpo de las mujeres, códigos que están presentes en la cotidianidad y que condicionan la movilidad en este caso de la adolescente.

Mi informante S ha vivido en la Guerrero desde 1982, cuando llegó a vivir a casa de su tía y la familia de ésta procedente de Tlaxcala; aquí conoció al que sería su marido en 1984; le tocó vivir el temblor de 1985, reorganizar su vida cuando enviudó y vivir des-

de 1994 en un departamento de 70 metros cuadrados (ubicado en la Calle de Soto), en compañía de algunos de sus hijos.

[...] pues la verdad, la colonia estaba mejor antes, como te decía, yo llegue todavía chica y sí, más que la verdad era otra cosa, no sé, como que se sentía más respeto, o será que nos conocíamos más, o sea entre los vecinos ¿no? Es que mira, nomás por ponerte un ejemplo, mi hija la menor tiene 13 años y sí, a mí me da temor que salga en la noche, ella sabe que a mí eso no me gusta, sola no, ya si va acompañada por alguno de sus hermanos pues eso es diferente.

Imagínate con tanto malviviente que luego tenemos acá, ya ves los del metro, ¿ya los viste, no?, oye porque hasta hay mujeres jóvenes ahí drogándose con los viejos esos teporochos, todos sucios, bien apestosos. No yo no, a mí no me gusta ver eso.

Y luego ya ves como se visten las chamacas ahora, pues yo la dejo estar a la moda (refiriéndose a su hija), pero tú te das cuenta que las ven y no sólo los muchachos, viejo que pasa viejo que voltea, y no digo que no más con mi hija sino con las muchachas en general. Este, pues la verdad es que a mí no me gustaría tampoco infundirle temor a mi hija, porque pues como te decía, yo soy movida para vender, entonces ando de aquí para allá, lo que sí es que quiero que se cuide.

Este relato da muestra de lo paradójico que resulta para las mujeres el transitar las calles, en este caso, es la propia madre de la adolescente quien le manifiesta opiniones y señales contradictorias, no quiere que su hija sienta miedo de la calle pero le parece que una joven de su edad no es capaz de hacer frente a los “peligros de las calles de la colonia”, por lo que promueve la salida de la hija sólo en compañía de alguien más, alguien que le ofrezca la seguridad que ella misma no es capaz de conseguir debido a su condición de género. La agencia de la mujer adolescente, desde lo referido se presenta como la capacidad que tiene de liberarse de los controles impuestos por la madre y los hermanos al experimentar salidas sin compañía.

Otro testimonio da cuenta de la manera en la que los cuerpos de las mujeres se disciplinan ante la construcción genérica, que estructura también al espacio social y físico, es mi informante

L, de 15 años. Conocí a esta joven cuando realicé mi primer cuestionario-guía en las intermediaciones del mercado Martínez de la Torre; me cuenta que nació en la Guerrero aunque su familia no ha habitado la colonia “toda la vida”, y que en 1988 sus padres llegaron aquí.

Me da güeva la Guerrero, sí tengo algunos conocidos, pero mi banda es allá en Tepito como te decía.

Es que aquí es muy aburrido, y como allá voy con la banda pues no sé, como que me acostumbre más allá, acá hay puros chemos y teporochos. Además pues allá la banda pues te cuida no, o sea entre todos nos cuidamos y los chavos más ¿no?, porque entre bandas se sabe que no te puede este, pues así ¿no?, mancharte, si te manchas con una chava que pertenece a una banda pues ya sabes que te va a ir mal.

[...] o sea, la neta, en la noche luego sí se pone así como peligroso, pero pues depende ¿no?, porque este, no sé ¿no?, como que si tienes una banda pues sabes que te apoyan ¿no?, y a mí me cuida mi banda ¿me entiendes? O sea, pues la banda responde por ti.

Lo que Bourdieu expresó como “un estado permanente de inseguridad corporal o, de dependencia simbólica, propiedades corporales aprehendidas a través de los esquemas de percepción cuya utilización [...] depende de la posición ocupada en el espacio social” (Bourdieu, 2000: 86), se hace patente en los testimonios expuestos. En la experiencia de mujeres y hombres, el *habitus*¹³ de género es revelado en el espacio etnografiado al visibilizar sus prácticas y actividades cotidianas, la manera de vestir, la mirada, las relaciones, etcétera. Aquí se abre una ventana para discernir la manera en que operan los mecanismos de

¹³ Pierre Bourdieu define el *habitus* como estructuras estructurantes, esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, de gustos (Bourdieu, 2003: 33). El *habitus* tiene diversas dimensiones, a saber: *hexis*, *aesthesis*, *eidosis* y *ethos*; en este trabajo se retoma particularmente la *hexis* (gestos, posturas corporales), como uno de los elementos más importantes que se manifiestan en la relación de las mujeres con el espacio.

una sociedad que observa, nomina, clasifica, excluye y recluye a quienes desde el orden hegemónico de género no terminan de constituirse como sujetos.

La idea de quién es el sujeto legítimo el que debe estar, usar o transitar por el espacio público de la colonia se ubica en el “orden de las cosas”, orden que objetivado en las estructuras e interiorizado en las personas, no es un orden natural, sino que es un orden construido socialmente en el devenir de las luchas, en las que cada individuo y todo agregado social disputa sus condiciones de existencia y su posibilidad de ser (García, 2012: 115).

Es el *habitus* el que origina prácticas, individuales y colectivas

[...] el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamiento y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo (Bourdieu, 2009: 89).

Se hace patente en estos testimonios que el cuerpo y las actividades de las mujeres son resultado de la interiorización del “orden de las cosas”, que ha naturalizado la existencia y expresión de un poder desigual e inequitativo que despoja a las mujeres de su “estar” en los espacios públicos, les resta el derecho de privacidad de los espacios privados y las destina a la domesticidad espacio de la reproducción, lugar de expresión de actividades que no son valoradas incluso por las propias mujeres que las realizan.

Tal vez a los cuerpos de las mujeres más jóvenes, como sería el caso de la hija de la informante S o la informante L, se les ubica en una posición de control más rigurosa porque a sus cuerpos se les adjudica la posibilidad del ejercicio de una sexualidad “sin control”, lo que les restaría capital social y simbólico. Esos cuerpos *jóvenes* representan “el peligro”, adjetivo que acompañará el cuerpo femenino por varias etapas del ciclo de vida de las mujeres, cuerpo-objeto que puede ser espacio expropiado para el disfrute de otro/otros.

Las entrevistadas manifestaron la presencia no constante de un temor representado en la agresión material de su cuerpo, como por ejemplo una violación, temor que va asociado no únicamente a su cuerpo sino al cuerpo de otras mujeres que aman, como serían sus hijas, nietas, madres, hermanas, etcétera.

En el caso de las mujeres de más de 50 años, se explicita un temor a morir de manera violenta, el imaginario se nutre de rumores y noticias en relación al problema de inseguridad que vive la colonia (robos, homicidios, venta de droga, pandillerismo).

La informante R es una mujer que nació en la colonia hace más de 60 años, ha vivido aquí *toda la vida*; para ella la colonia se ha deteriorado mucho y añora la seguridad y tranquilidad de antaño.

Me aferro a seguir aquí, porque pues para ir a dar molestias a las casas de mis hijas y luego estar comoapestada, no la verdad, no.

A mí me sigue gustando venir por mi mandado todavía, lo hago temprano porque pues ya sabes cómo se pone en las tardes. No, así no era, antes todos nos conocíamos, todos nos saludábamos, pero ya no, ya no puedes confiar ni en tus vecinos ahora te roba el de al lado. Yo me encierro y no le abro a nadie y si salgo a la calle es rápido, procuro no entretenerme, porque no sé si lo has visto, pero acá hay gente que hace la china, muchachos jóvenes con pistola y toda la cosa.

Eso sí, fíjate, eso sí me da miedo, que me asalten y todavía me peguen o me dejen ahí medio muerta. Y ya ves, vivimos pobrememente mi viejo y yo, pero sí, más que la verdad, la colonia se ha puesto muy peligrosa, ya no respetan a nadie, no les importa la edad de las personas, ni que tú seas mujer, nada les importa.

La invisibilidad sobre las situaciones específicas de las mujeres en los espacios públicos urbanos pide ser un riesgo, ya que sus experiencias se diluyen en el metarrelato de la ciudad, por lo que el gran reto está en situar la experiencia concreta de seres humanos que día a día enfrentan, resisten, se oponen y luchan por transitar, usar y ocupar éstos espacios.

En la investigación que da origen a este artículo, las mujeres que participaron en este trabajo desarrollaron un proceso de recons-

trucción de sus memorias y vivencias en los espacios públicos de su colonia que se materializa en entrevistas, acompañamientos y recorridos por la Guerrero; así se manifestó la complejidad existente en sus vidas, las contradicciones y dificultades para modificar los códigos culturales de género persistentes en el barrio. El relacionamiento con el espacio público se experimenta a través de sensaciones de miedo, temor y violencia y algunas de las entrevistadas comentaron que ante el cuerpo de sexo masculino muchas veces sentían la necesidad de *hacer distancia*.

La presencia de las mujeres será cuestionada cuando intenten transgredir las relaciones impuestas por la dominación masculina, los cuestionamientos pueden ser violentos o absolutamente sutiles, pero las mujeres sabrán que su legitimidad para estar, transitar o permanecer en el espacio (particularmente en espacios públicos) se pondrá en duda.

Es imprescindible señalar que tiempo y espacio hacen una pareja analítica indisociable, sobre todo en una investigación como ésta: la noche se convirtió en una dimensión que intervenía de manera importante en los desplazamientos de estas mujeres. A partir de las 18 horas, todos los días, incluyendo sábado y domingo, las mujeres con las que dialogué expresaban la necesidad de intentar llegar temprano a sus casas para evitar cualquier problema o agresión.

Estas mujeres construían estrategias diversas para tratar de evitar o aminorar riesgos que tuvieran consecuencias violentas, así que a determinada hora no pasaban por un lugar que ya habían identificado como riesgoso (aunque eso hiciera que demoraran más en llegar a su casa, trabajo o estudio), tenían referentes donde ubicaban personas que les pudieran brindar alguna ayuda (quien despacha en una tienda de abarrotes, alguien del puesto de periódico, quien vende tamales, etcétera) y una práctica reiterada: “echarse una carrerita”.

Quiero destacar que sobre todo las mujeres más jóvenes comentaron que aunque socializan en su colonia, los espacios en los que socializan generalmente no están ahí, en particular las

jóvenes estudiantes cuya escuela está alejada de su colonia usan otros espacios en donde realizan otras prácticas, buscando por ejemplo el anonimato.

En alguno de los recorridos que hice después de haber concluido la investigación me pregunté si estas mujeres que viven en la Guerrero podrían desplazarse por la colonia sin rumbo fijo, perderse en sus calles para recorrerla, permanecer sentadas en alguna de las plazas o parques públicos; me parece que no, que las percepciones sobre el peligro —especialmente representado por la noche— manifiestan paradojas de las mujeres en el espacio público: por una parte está la libertad, salir a la calle, escapar del espacio doméstico, por la otra, están las prácticas del auto cuidado, de no ponerse en riesgo como elemento que activa su agencia, lo que no sólo es un acto de resistencia al poder hegemónico, es descubrir su presencia en espacios públicos aunque lo hagan de manera efímera.

DETERMINACIONES ESPACIO-TEMPORALES EN LA VIDA
COTIDIANA DE LAS MUJERES DE LA GUERRERO (ESPACIO
DOMÉSTICO, ESPACIO PRIVADO, ESPACIO PÚBLICO)

Jordi Borja y Manuel Castells (2000) han opinado que los procesos de suburbanización han disociado equipamientos urbanos, lugares de trabajo y residencia de forma creciente, con lo cual se dificulta la articulación espacio-temporal de dichas funciones en la vida cotidiana de las mujeres.

En la búsqueda por comprender la manera en que las sujetas del estudio usan y se apropian del espacio público, me percaté de la necesidad de desentrañar dos relaciones fundamentales: 1) la relación espacio-tiempo y 2) la relación género-clase. Desde mi perspectiva, es mediante el análisis de estas relaciones que se hace posible comprender la complejidad que entraña sobre todo el proceso de apropiación del espacio público para las mujeres de la Guerrero.

Las respuestas de mis entrevistadas me permiten afirmar que siguen mayoritariamente asumiendo no sólo el cuidado o mantenimiento de la casa, también se hacen cargo de la atención de terceros. Pienso que si esta función de atención y cuidado de otros no se trastoca, es casi imposible que se modifique la presencia y la relación de las mujeres con la ciudad y en los espacios públicos.

FOTO 3



La división sexual del trabajo modela también los tiempos y usos de los espacios públicos. La liberación de un tiempo doméstico es imprescindible para acceder a un espacio donde dedicarse a lo que cada uno desee [...] la ausencia de privacidad dificulta poderosamente la construcción de la individualidad y provoca una deficitaria posición en el espacio público (Murillo, 1996: xx).

El trabajo de las mujeres no sólo se valora menos, sino que se considera como un trabajo reproductivo, rutinario, expresado en las actividades que se realizan sobre todo en el espacio en el que se habita, la casa: lavar ropa, lavar platos, barrer, guisar, cuidar de otro(s), etcétera. Dado que se confunde el espacio de lo

doméstico con el espacio de lo privado, debe aclararse, como lo muestra Soledad Murillo, que el espacio privado es aquel en el que se piensa sobre sí mismo, espacio de la creatividad, de la reflexión, espacio ideal que para muchas mujeres no existe.

Encargarse de los quehaceres no quiere decir que las mujeres entrevistadas no tengan además un trabajo y/o actividad fuera de casa, de hecho la mayoría tiene que compatibilizar el tiempo que destina a su actividad fuera de casa con los tiempos que demandan los quehaceres del espacio doméstico.

En algunas entrevistas, las mujeres de 45 años en adelante afirmaban que no se preguntaban con regularidad ¿qué hacer?, porque no había tiempo para el ocio, y si se hacían esta pregunta era en función de acordar una actividad en la que participaran las hijas-hijos o la pareja.

En palabras de María Ana Portal y Carlos Aguado, hablar de tiempo y espacio es lo que podríamos llamar la primera evidencia ideológica que forma parte de la identidad y se determina a partir de procesos ideológicos. Es decir, es la construcción significativa y parcial que, de tanto estar presente en una cultura, deja de ser “vista” como parámetro arbitrario que se incorpora como parte “natural” de la cotidianidad de los grupos (Portal y Aguado, 1991: 37). En este sentido, uno de los dispositivos de poder¹⁴ que enfrentan las mujeres de la Guerrero desde su situación de género, que desde luego se cruza con la clase y la edad, es la naturalización desde lo afectivo (la expresión del amor, el cariño, la buena esposa-compañera-hermana-hija) de la imposición de actividades para otros, lo que inhibe la autodeterminación de sus tiempos.

¹⁴ Se entiende por dispositivos de poder los mecanismos específicos de manipulación de fuerzas en un espacio y en un tiempo dados. María Inés García Canal (2002) hace una lectura de Foucault y expresa que el dispositivo, en tanto red, formación, entramado y entrelazo de elementos sean discursivos o no, cubren un suelo, un espacio, un territorio; da vida y movimiento con sus relaciones y tensiones constantes a una espacialidad.

La informante M es una mujer de 39 años, que vive en la casa de sus padres en compañía de sus tres hijos pequeños, es divorciada desde hace tres años y trabaja como secretaria en una escuela, ha vivido en la Guerrero desde que era niña, regresó de nuevo cuando comenzó a tener problemas con su ex marido. A continuación parte de su relato:

A mí me gustaría conocer más a mis vecinos, saber pues a quién tienes a lado, pero es difícil para mí por el trabajo, y luego vengo a atender a mi familia. Este es el más chico de mis hijos [un niño de 3 años], y tengo otros dos, así que imagínate.

Yo quisiera pues, no sé, he pensado estudiar, capacitarme mejor para que me tomen más en cuenta en el trabajo, o sea que para mí sería importante no sé, saber más, yo quería tomar unos cursos del manejo de paquetería de computación pero no logro acomodar los tiempos,

Los sábados y los domingos es cuando pues ahora sí que vivo aquí, porque de lunes a viernes yo ando de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, pero ya el fin de semana venimos a comprar acá al mercado, voy con mis hijos a los juegos de Tlatelolco, vamos al tianguis, a la Lagunilla, o sea salgo más. Como te decía yo he vivido aquí desde que era chica, luego ya cuando me casé me fui y ya ves que regresé; así tiempo para salir por la colonia pues no, eso no me hace falta, me hacer falta tiempo pero para otras cosas, fíjate, si yo tuviera tiempo así para mí creo que lo quisiera para descansar.

Yo no quiero cargarle la mano a mis papás, entre semana ellos son los que atienden a mis hijos y tres niños dan una lata que no veas, cuando vengo yo les veo las caras a mis papás, que si ya se pelean, que les tienes que preparar las cosas del otro día para la escuela, hacerles el lunch, que tengan el uniforme limpio, pasarlos a la escuela. Si a mí luego me desesperan y creo que les grito mucho, pero vengo, les doy de cenar, a veces lavo ropa o le ayudo a mi mamá con la comida para el otro día.

El papá de mis hijos ¿tú crees que me da algo?, nada, él ya muy contento hizo su vida, siempre fue desobligado, así que no me queda más que trabajar ¿tú crees que me alcanza lo que gano?, no si aquí en la casa además de mi sueldo nos mantenemos con el sueldo de

mi papá que es pensionado, las tarjetas de los adultos mayores de mis papás y con lo que luego alguno de mis hermanos les dan a mi papás, y ya ves como vivimos.

El testimonio anterior muestra cómo en la cotidianidad la vida de las mujeres está conformada de disyuntivas que las colocan en posiciones conflictivas, ya que enfrentan la decisión de que vidas quieren tener; de esta manera decisiones que influirían en el futuro de la informante M, por ejemplo el estudio, son postergadas por la responsabilidad que asume de mantener y “sacar adelante” a sus hijos.

La informante S comenta:

La colonia la verdad me la conozco, porque pues como te decía yo me dedico a las ventas por catálogo, así que me muevo o me muevo, con lo que nos dan de la pensión de mi marido no nos alcanza, y luego pues ya ves están los hijos, te decía que la menor tiene 13 años, pero está J de 16 y A de 18. Y la verdad mí A mira ha salido bien trabajador, este chamaco es bien movido, así que se puso a trabajar desde bien chiquillo. Tengo otra hija, ya no vive conmigo porque se casó bien joven y pues ya es mamá, así que pues ni modo que no le ayude ¿no?, yo luego la veo bien amolada, así que compartiremos la pobreza ¿no?

Ahora que, pues, trabajas en la calle o en la casa, yo quisiera tener la casa más limpia y eso, pero de verdad que no me da la vida, y pues tampoco le voy a cargar todo a mi hija, porque mis hijos hacen su quehacer pero la cocina no se les da, así que guisar sólo mi hija y yo.

Eso si te digo, hay días que llego tan cansada del trabajo que no hago quehacer, si mi marido viviera se pondría loco ¿eh?, porque no podía ver sucio, luego luego me regañaba, pero oye, es que hay días que de verdad no, no se puede.

La informante D de 58 años, vive aquí porque su marido nació en esta colonia y él nunca la ha querido dejar, me cuenta que a ella nunca le gusto, pero aquí se quedó. Tiene su casa en la calle de Lerdo, y la habita en compañía de su suegra y uno de sus hijos que “no ha podido hacerse de su casa”.

A mí nunca me gustó la colonia, pero donde manda capitán [...] [refiriéndose a su marido], él quería estar cerca de mi suegra y yo me dejé convencer. Lo que me gustó es que la casa es grande, como ves acá tengo a mis pájaros [jaulas de canarios] y mis plantas, así que eso es lo que disfruto. Salir por la colonia sí lo hago.

No creas, me doy mis tiempos, me tomo mi tiempo cuando voy al mercado los sábados, entre semana pues son puras carreras, y siempre te falta tiempo, cuido a los nietos, cuido a la suegra que ya está mayorcita, y luego mi marido también parece otro nieto.

Ahora tengo un hijo casado, así que él y toda su familia están viendo con nosotros, pobre, no se ha podido hacer de su casa, total que todo esto del quehacer no se acaba nunca.

Pero fíjate, luego pienso, prefiero no tener tiempo y estar en mi casa, porque para salir por aquí, las calles bien sucias llenas de caca de perro, la gente igual [...] ay no, todavía si me sacaran a pasear a otro lugar, Xochimilco algo así, pero para andar por aquí, no.

Es interesante observar como la relación de las mujeres en el vínculo espacio-tiempo, habla también de la forma en que cada mujer se concibe con autonomía e independencia o no, en el caso de los testimonios de S y D se manifiesta un deber ser que se afirma en su relación para con otros, ya sean sus hijos, el marido y hasta la suegra. La presencia de estas mujeres en el espacio público está imbuida de sus afectos y deseos, de las contradicciones que se presentan en su vida cotidiana resultado de lo que ellas perciben que esperan de ellas sus familiares más cercanos y de lo que quieren hacer con su tiempo y en ciertos espacios, esto último se posterga por amor o por culpa, por temor a la descalificación sobre el rol que han adquirido.

En la vida cotidiana estas mujeres viven y organizan sus tiempos en función de otros, y las percepciones que tienen de los espacios públicos de su colonia no ayudan a desincentivar un repliegue hacia el espacio doméstico, lo que se ve agravado por su condición de clase y por su situación económica.

Es interesante pensar cómo el diseño, la calidad y accesibilidad de los espacios públicos podrían proponer otro tipo de relaciones

inter e intra género, incluyendo las mixturas de los requerimientos etarios, por ejemplo, asumir que los espacios públicos pueden tener una perspectiva de paternidad responsable, cuidado social de adultos mayores, etcétera; pero las políticas urbanas del Distrito Federal se realizan desde la “neutralidad”, lo que abonará en la desigualdad y la invisibilidad, en este caso, de las mujeres.

Foto 4



Haciendo la compra cotidiana en la intermediaciones del mercado Martínez de la Torre. Fotografía de Karime Suri, 2007.

EXPRESIONES ESPACIALES DE EXCLUSIÓN Y PODER, ESCISIÓN VITAL DE LAS MUJERES

Marcela Lagarde habla de una profunda escisión que viven las mujeres en la actualidad, escisión que califica como vital y que se produce por lo que llama el sincretismo de género, donde se condensa y hace que el mundo público —en el que se conjugan la participación directa y la representatividad, la individualidad, los derechos y los compromisos, con la habilidad de la creación permanente de alternativas y del negociar—, se enfrente a su configuración privada, en la que no es preciso no tener indivi-

dualidad (ser-de, ser-a través, ser-vinculada-a). En esta última no hay derechos porque el orden de la vida privada ideológicamente es percibido como natural y porque los poderes son más incontestables: ahí no hay compromisos sino entrega y servicio, buen comportamiento y obediencia. El sentido de ambas experiencias se contraponen, se empalman y da como resultado expresiones contradictorias y confusión. Genera en las mujeres una profunda escisión vital (Lagarde, 2001: 201).

Es este *sincretismo de género*, el que da cuenta de la forma en la que los espacios públicos se piensan desde un orden simbólico de género dominante, en los espacios públicos se escenifican prácticas culturales propias del mandato de género femenino: el cuidado de otros, la reproducción de la jerarquía familiar, la socialización, colocándose en una posición de subordinación; y sin embargo, lo público resquebraja también a lo doméstico pues visibiliza mujeres que viven bajo otras prácticas, que hacen parte de su identidad el derecho elegir, opinar y disentir.

Las mujeres están en un conflicto constante, que no necesariamente las lleva a resquebrajar los mandatos de género, pero que las hace cuestionarse aspectos cotidianos de su vida que sí pueden ir desdibujando los roles de género tradicionales.

La informante C estudia odontología, tiene 22 años y habita en la Guerrero desde que tenía aproximadamente 12 años. Me cuenta que su mamá pudo construir un departamento arriba de la casa de su abuela; al principio su papá no quería vivir ahí porque la colonia no le gustaba, pero aceptó porque ese departamento sería ya un bien propio.

A mí me gusta mi casa, me parece bonita y sí, dicen que aquí es peligroso pero a mí no me ha pasado nada y creo también que toda la ciudad es peligrosa. Y como hace rato platicábamos, la Guerrero es una zona histórica, de tradición y hay muchas personas que aquí están interesadas por la cultura y cosas artísticas.

Yo me he alejado de aquí desde que estoy en la facultad, antes tenía amigos aquí, o sea más, salía más por aquí pero ahora creo que sí, por decir algo, vivo menos aquí.

¿Me entiendes?, o sea si me gusta pero tampoco te voy a mentir que me late andar sola por donde están los teporochos [refiriéndose a la plaza de los Ángeles], ahí cruzo rápido; tampoco es que me lata salir a los antros de aquí, o sea que en ese sentido creo que ahora que lo pienso pues no sé, pero creo que sí hago vida social en otra parte.

[...] ya después de que me titule y ponga mi consultorio pues no sé, pero aquí si no voy a poner mi consultorio. Es que mira, la verdad yo pienso trabajar, a mí esas ondas de ser ama de casa no me laten mucho, o sea, así como no sé, mi abuela o mi mamá, no, yo creo que no.

Es que ¿cómo le haces para cambiar la cultura aquí?, por ejemplo eso de que no tiren basura o se ocupen de sus perros, si por ejemplo, ya sabemos quienes roban acá y su misma familia los tapa.

Entrevistadora. ¿Tendrías una sensación de división de tus gustos y necesidades en relación a una parte importante de tu espacio de vida, que en este caso es tu colonia?

Informante C. Pues sí, porque te decía que desde que estoy en la facultad yo luego pienso que, por decirte algo, luego con mi familia así como que las cosas ya no son iguales, y pues menos aquí en la colonia. Antes no me daba cuenta de cosas ¿no?, lo de la venta de droga, de las pandillitas, la gente de la calle, pero ahora eso sí lo veo.

La escisión vital de las mujeres es socialmente construida por la habitación, en cada una de modos de vida antagónicos, de espacios y tiempos confrontados, de lenguajes, saberes, habilidades y fines diferentes. La experiencia subjetiva es de partición, confrontación interna y dificultad para integrar con cohesión los hechos vividos como experiencias valoradas y constitutivas del yo. La identidad se fragmenta y se pondera más alguno se los modos de vida y de los círculos particulares como referente. En general, para las mujeres modernas, los aspectos privados, domésticos, aparecen disminuidos frente a los públicos y para las tradicionales sucede a la inversa (Lagarde, 2001: 237).

Es a partir de esta escisión vital experimentada por las mujeres que defino la categoría “mujeres espacio-escindidas”, como un proceso de apropiación espacial interrumpido que es vivenciado

por las mujeres, producto de la organización social genérica; la cual implica un orden fundado sobre la sexualidad —expresa Marcela Lagarde— y es desde luego un orden de poder. En conjunto es un complejo mosaico de generación y reparto de poderes que se concretan en maneras de vivir y en oportunidades y restricciones diferenciales (Lagarde, 2001: 29).

Podríamos ubicar a las mujeres de la Guerrero como mujeres espacio-escindidas puesto que experimentan un proceso interrumpido en sus prácticas de uso y apropiación de los espacios públicos, aún no terminan de visibilizarse en plazas, calles, parques de la colonia; viven una escisión constante de los espacios públicos porque no dejan marcas, y aunque su presencia se hace cada vez más evidente, aún entra en operación una serie de dispositivos de poder que genera barreras simbólicas y materiales, que impacta en sus experiencias y en la manera en la que imaginan la ciudad.

La escisión espacial habla también de la contradicción en el derecho a la ciudad, derecho que no es experimentado como tal por las mujeres de esta colonia urbano-popular, y que será muy difícil que se asuma por todas y todos si el Estado no lo asume como un tema pendiente en la agenda progresista de los derechos humanos. Es innegable que los cambios culturales requieren de tiempos muy prolongados, pero hay actores sociales y políticos que pueden incentivar dichos cambios y ese es el reto para que las mujeres de “la Guerrero” y de toda la ciudad de México puedan ejercer su derecho a la ciudad.

Las mujeres no somos consideradas iguales porque pertenecemos al ámbito de lo indiscernible —diría Celia Amorós. En el caso de los genéricos masculino y femenino, podría decirse que los varones encuentran su verdad —que aquí traducimos como “la clave de su poder”— en los otros varones, en tanto que, a través de los pactos interclasistas e incluso interracialistas que tramamos, se constituyen recíprocamente en pares juramentados con respecto al conjunto de las mujeres; mientras que, para estas últimas, su verdad —es decir, la clave de su impotencia— está en

lo desarticulado de una relación en la que la soldadura de cada una de las otras no es sino la absorción que la vuelve indiscernible en un bloque de características adjudicadas por el discurso de los otros (Amorós, 2005: 91).

Este no ser, no estar que se nos adjudica por ser mujeres, nos ubica en el espacio no de las iguales sino de las idénticas, es un no lugar en donde todas pueden hacer de todo y suplir en todo siempre que sea de forma interina e intermitente, sin que se fijen turnos ni rangos sustantivos ni se pongan condiciones de reciprocidad (Amorós, 2005: 107).

REFLEXIONES FINALES

Las prácticas de uso de los espacios públicos de las mujeres que viven en la colonia Guerrero se realizan desde lo paradójico: el control frente a la libertad, la posibilidad de acción versus el miedo, del estar en los espacios públicos en condiciones de marginalidad al intento de convertirse en espectadoras urbanas itinerantes, en observadoras no observadas. Paradoja que se presenta como escisión vital de las mujeres lo que impacta su ciudadanía.

Aunque el acceso desigual a los espacios públicos es vivido cotidianamente por hombres y mujeres, son las mujeres la que resienten más esta desigualdad pues tiene consecuencias muy negativas en sus vidas, el repliegue de las mujeres al espacio doméstico afecta la individualidad, menoscaba la capacidad para reconocerse ciudadanas que constituyen también a la ciudad.

El espacio público para estas mujeres se usa para transitar, no para permanecer y esto es lo que constituye un elemento en su identidad. Desde el orden simbólico de género, las mujeres de la Guerrero han incorporado dispositivos de poder que se visibilizan sobre todo en el deber ser manifiesto en su *hexis* corporal (las expresiones de la sexualidad y sensualidad, la forma que en su cuerpo aparece, cómo se visten, cómo miran, cómo hablan),

en la determinación de sus tiempos y en los miedos a la colonia y a la ciudad. Todo ello nos habla de que los espacios públicos como escenarios de expresión de la subjetividad femenina y masculina, la ciudad es emocional, ahí se producen emociones y confluyen emociones y debería ser una dimensión de los análisis de urbanistas y arquitectos.

Por ello, la ciudad se vuelve estratégica para pensar las transformaciones primero, del imaginario de género y posteriormente las modificaciones del orden simbólico. No se pueden pensar las experiencias de las mujeres en la ciudad como espacio público si no se piensa al mismo tiempo en sus experiencias en espacios domésticos y privados.

Desde esta perspectiva, el Estado es un actor fundamental que no puede ser omiso en la labor que tiene para generar una institucionalidad que elimine las brechas de género y los fenómenos de marginalidad y segregación urbana. Es impostergable colocar en la agenda pública el reconocimiento del derecho a la ciudad, del disfrute en condiciones de igualdad, de accesibilidad, de calidad de los espacios públicos.

Pensar en los requerimientos de las mujeres en los espacios públicos de la ciudad es no desestimar sus miedos, es aceptar que la planeación urbana necesita incorporar miradas diversas, reflexionar sobre los requerimientos de éstas y también de jóvenes, de niñas, niños, adultas y adultos mayores; esto es pensar la ciudadanía en términos amplios.

Henrietta L. Moore ha expresado la necesidad de que mujeres y hombres reescribamos “textos espaciales” (relación de vida y espacio) y nos rebelamos contra las asociaciones convencionales entre conceptos como interior y exterior o público y privado; consideremos esta invitación.

FUENTES CONSULTADAS

- Amorós, Celia (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (2000). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. México: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre (2009). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI Editores.
- Brizuela, Carlos y Georgina Flores Juárez (1998), “Los protagonistas de la reconstrucción, la Guerrero”. En *Rescate y reconstrucción del centro histórico de la Ciudad de México*, coordinado por Armando Cisneros. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Cisneros Sosa, Armando (coord.) (1988). *Rescate y reconstrucción del centro de la ciudad de México*. México: UAM-I.
- Del Valle, Teresa (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra.
- Dogart, Alberto (1987). *Soy de la Guerrero y aquí me quedo*. México: Unión de Vecinos de la colonia Guerrero.
- García Canal, María Inés (2002). *Foucault y el poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- García, Salord Susana (2012), “La violencia simbólica: aportación de Pierre Bourdieu para comprender las formas sutiles e inadvertidas de dominación”. En *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*, coordinado por A. Furlán. México: Siglo XXI Editores.
- Gravano, Ariel (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica en la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- Herrasti, María Emilia (1984). “Organización popular y cooperativa de vivienda en un barrio deteriorado de la ciudad de

- México”. Tesis de licenciatura. México: Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Huerta, Martha (1995), “Asamblea de barrios. Buscando pistas para sistematizar su historia”. En *De la utopía a la acción. Seis experiencias de promoción popular*, coordinado por Margarita Cervantes, Mario Monroy y Carlos Zarco. México: Universidad Iberoamericana.
- Lagarde, Marcela (2001). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.
- Lagarde, Marcela (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madrepasas, monjas, putas, presas y locas*. México: CEIICH, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Licona Valencia, Ernesto (coord.) (2007). *El zócalo de la ciudad de Puebla. Actores y apropiación social del espacio*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Conacyt, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lindón Villoria, Alicia (1999). *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbana. El valle de Chalco*. México: El Colegio de México, El Colegio Mexiquense.
- Massolo, Alejandra (comp.). (1992). *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. México: El Colegio de México.
- Massolo, Alejandra (comp.). (2004). *Una mirada de género a la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Mayol, Pierre (1999). “El barrio”. En *La invención de lo cotidiano*. Tomo 2. Habitar, cocinar, coordinado por Michel De Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol. 5-12. México: Universidad Iberoamericana.
- McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- Moctezuma Barragan, Pedro (1999). *Despertares, comunidad y organización urbano-popular en México, 1979-1994*. México: Universidad Iberoamericana, UAM-I.

- Moore, Henrietta L. (2004). *Antropología y feminismo*. Valencia: Cátedra.
- Murillo, Soledad (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Ortega Olivares, Mario (1995). *La utopía en el barrio*. México: UAM-X.
- Portal, María Ana y José Carlos Aguado (1991). “Tiempo, espacio e identidad social”. *Revista Alteridades* 2, pp. 31-41.
- Ramírez, Kuri Patricia (coord) (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: Flacso, Miguel Ángel Porrúa.
- Serna, Leslie (1995). ¡Aquí nos quedaremos...!: testimonios de la Coordinadora Única de Damnificados. México: Universidad Iberoamericana y Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre.
- Soto, Paula (2011). “La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas”. *Revista La Ventana* 34, pp. 7-38.